

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

16 de septiembre 2022

Destacados

1. BCBS reafirma sus expectativas sobre la implementación de Basilea dando orientación en áreas clave y las Agencias de US emiten un comunicado sobre su compromiso con el estándar de Basilea III
2. BCBS avanza en las reformas de Basilea III, el cambio climático y la evaluación anual de GSIBs
3. FSB consulta sobre el marco de información de los intermediarios de Infraestructuras de mercados
4. IOSCO publica una declaración sobre garantías relacionadas con la sostenibilidad
5. ESAs publican su informe conjunto de riesgos de otoño 2022

Global

- **BCBS reafirma sus expectativas sobre la implementación de Basilea dando orientación en áreas clave**
[Destaca](#) la necesidad de una implementación completa del marco de Basilea III lo antes posible. Además, revisó su trabajo sobre riesgos financieros relacionados con el clima y cripto activos.
- **BCBS avanza en las reformas de Basilea III, el cambio climático y la evaluación anual de GSIBs**
[Acuerda](#) publicar un informe sobre el uso de los colchones y la ciclicidad en el marco de Basilea, analiza medidas para mitigar los riesgos financieros del clima y aprueba el ejercicio de evaluación anual de los G-SIB.
- **FSB consulta sobre el marco de información de los intermediarios de Infraestructuras de mercados**
[Pide](#) opinión a los proveedores de servicios de FMI, entidades sujetas a planes de resolución y las autoridades de resolución para mejorar la calidad de la información requerida. Plazo: 9 oct.
- **IOSCO publica una declaración sobre garantías relacionadas con la sostenibilidad**
Da la bienvenida al [trabajo](#) sobre estándares globales y de calidad. Servirá para respaldar la coherencia, la comparabilidad y la fiabilidad de la información de sostenibilidad y aumentar la confianza en su calidad.

Europa

- **ESAs publican su informe conjunto de riesgos de otoño 2022**
[Recomienda](#) prepararse y monitorear: i) el deterioro de la calidad de los activos; ii) el impacto de los tipos de interés y la inflación; (iii) los riesgos para los inversores minoristas; y iv) los riesgos ambientales y cibernéticos.
- **EBA publica informe anual sobre el plan de financiación**
[Muestra](#) la intención de los bancos de emitir más instrumentos de deuda en los próximos años, con el fin de contrarrestar la disminución prevista de la financiación de los bancos centrales.

- **EBA publica actualización de sus reglas de validación**
Destaca las [reglas](#) que se han desactivado y aquellas que se han activado de nuevo, para permitir que las autoridades competentes validen los datos remitidos de acuerdo con los estándares de reporting.
- **EBA publica opinión sobre la medida de Nederlandsche Bank contra el riesgo macroprudencial**
No se opone a la ampliación de la [medida](#) que impone una ponderación de riesgo media mínima a las carteras de préstamos a la vivienda de los Países Bajos para las entidades de crédito con modelos internos (IRB).

Estados Unidos

- **Agencias emiten comunicado sobre su compromiso con el estándar de Basilea III**
Reafirman su [compromiso](#) de implementar requerimientos de capital alineados con el estándar de Basilea III. Se publicará una consulta del nuevo estándar, y se está desarrollando una propuesta conjunta.
- **SEC publica normas para mejorar la gestión del riesgo en la compensación y la liquidación**
La [propuesta](#) exigiría que las agencias de compensación adopten políticas y procedimientos para exigir a sus miembros que presenten determinadas operaciones del mercado secundario para su compensación.
- **FRB publica declaración normativa sobre demandas de informantes (*whistleblower*)**
Busca promover el envío de [información](#) sobre faltas en conducta, prácticas inadecuadas, o violaciones en leyes o regulaciones que ocurran en entidades supervisadas. No tolerará represalias contra los informantes.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.
- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com